

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		EDUCACIÓN SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Acción socioeducativa para el desarrollo comunitario	Aplicación de los principios de conducta en el trabajo del educador social	3º	2º	3	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Elisabel Cubillas Casas https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e	Correo electrónico PRADO Videoconferencia GoogleMeet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>El temario teórico previsto en la guía se seguirá desarrollando. El temario práctico, por el contrario, será el que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información o material relacionado con el temario. - Respuesta a cuestiones y casos prácticos planteados. - Diseño de actuaciones específicas en diferentes situaciones. - Respuesta a cuestionarios de preguntas relacionados con el temario. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>Las actividades formativas que aparecen en cada uno de los apartados (AF1, AF2...) se han sustituido por las siguientes, teniendo en cuenta las características del alumnado y contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AF1. Clases teóricas a través de la plataforma PRADO. Se facilita al estudiantado de esta manera el seguimiento de las mismas de manera asincrónica (Presentaciones de PowerPoint con audios. Vídeos y otros recursos sobre contenidos teóricos). • AF2. Actividades prácticas y otro material de índole práctico presentado de manera virtual (para que los estudiantes puedan aprender esas habilidades instrumentales de la materia): Presentaciones de PowerPoint con o sin audio. Vídeos y otros recursos. • AF4. Actividades no presenciales individuales (Estudio individual y trabajo autónomo) acompañadas de 	

seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, Videoconferencia previa solicitud al profesorado, etc.).

- AF5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo de manera virtual: trabajos de investigación, resolución de casos). Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, Videoconferencia previa solicitud al profesorado, etc.).
- AF6. Tutorías académicas llevadas a cabo mediante correo electrónico, foros en PRADO, Videoconferencia previa solicitud al profesorado, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La Evaluación CONTINUA en convocatoria ORDINARIA se realizará en base a:

- Pruebas de evaluación compuestas de preguntas objetivas relacionadas con los contenidos teóricos: 50%
- Actividades prácticas y/o trabajos individuales: 40%
- Otros aspectos evaluados: 10%

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados.

Las herramientas de evaluación no presencial son las siguientes:

- *Pruebas objetivas a elegir (de opción múltiple, de respuesta única, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo) relacionadas con los contenidos teóricos.*
 - Descripción: el alumnado realizará las diferentes pruebas objetivas propuestas sin establecimiento de un determinado tiempo para responder a ellas. La fecha de las pruebas se ajustará al calendario oficial de exámenes.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Actividades y/o trabajos individuales de diversa índole.*
 - Descripción: se plantean al alumnado de forma virtual distintas actividades prácticas que deben entregar durante el periodo de la docencia online (la entrega será a través de correo electrónico, plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - Porcentaje sobre calificación final: el 40%
- Se tendrá en cuenta al alumnado *la asistencia* a las sesiones prácticas fijadas y a *la entrega* de las actividades prácticas planteadas por el docente durante el periodo de docencia presencial: 10%

Convocatoria Extraordinaria

La Evaluación CONTINUA en convocatoria EXTRAORDINARIA se realizará en base a:

- Pruebas de evaluación compuestas de preguntas objetivas relacionadas con los contenidos teóricos: 50%
- Actividades prácticas y/o trabajos individuales: 40%
- Otros aspectos evaluados: 10%

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados.

Las herramientas de evaluación no presencial son las siguientes:

- *Pruebas objetivas a elegir (de opción múltiple, de respuesta única, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo) relacionadas con los contenidos teóricos.*



- Descripción: el alumnado realizará las diferentes pruebas objetivas propuestas sin establecimiento de un determinado tiempo para responder a ellas. La fecha de las pruebas se ajustará al calendario oficial de exámenes.
- Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Actividades y/o trabajos individuales de diversa índole.*
 - Descripción: se plantean al alumnado de forma virtual distintas actividades prácticas que deben entregar durante el periodo de la docencia online (la entrega será a través de correo electrónico, plataforma PRADO u el sistema que indique el docente).
 - Porcentaje sobre calificación final: el 40%
- Se tendrá en cuenta al alumnado *la asistencia* a las sesiones prácticas fijadas y a *la entrega* de las actividades prácticas planteadas por el docente durante el periodo de docencia presencial: 10%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La Evaluación ÚNICA final se realizará en base a::

- Pruebas de evaluación compuestas de preguntas objetivas, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo relacionadas con los contenidos teóricos planteados: 50%
- Actividades y/o trabajos individuales y/o grupales: 50%.

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados.

Las herramientas de evaluación no presencial son las siguientes:

- *Pruebas objetivas a elegir (de opción múltiple, de respuesta única, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo) relacionadas con los contenidos teóricos.*
 - Descripción: el alumnado realizará las diferentes pruebas objetivas propuestas sin establecimiento de un determinado tiempo para responder a ellas. La fecha de las pruebas se ajustará al calendario oficial de exámenes.
 - Porcentaje sobre la calificación global: 50%.
- *Actividades y/o trabajos individuales de diversa índole.*
 - Descripción: se plantean al alumnado de forma virtual distintas actividades prácticas que deben entregar durante el periodo de la docencia online (la entrega será a través de correo electrónico, plataforma PRADO u el sistema que indique el docente).
 - Porcentaje sobre calificación final: el 50%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PÁGINA OFICIAL DE INFORMACIÓN DE LA UGR: www.covid19.ugr.es
- TUTORIAL PARA GRABAR UN POWER POINT Y GUARDAR COMO VIDEO:
https://www.youtube.com/watch?v=w_JTzkKxJBw
- TUTORIAL SOBRE CÓMO ALMACENAR Y COMPARTIR MATERIALES DE GRAN TAMAÑO USANDO GOOGLE DRIVE:
<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/pdi/materiales-drive>
- TUTORIAL USO CONSIGNA UGR:
<https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/consArch.html>
- TUTORIAL PARA ACTIVACIÓN CUENTA GO.UGR.ES:



https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/CreacionCuentaGoUGR%20%28estudiantes%29.pdf

- CURSO MOOC PARA BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS:

https://abierta.ugr.es/busqueda_de_informacion/

- BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA:

https://biblioteca.ugr.es/pages/mis_primeros_pasos/busqueda-de-informacion

- INSTRUCCIONES CONFIGURACIÓN VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/ConfVPNSSL/>

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

